



**GRUPO SIMAX S.A.**

Constitución: Esc. 388 del 18-7-19 Registro 1879 CABA. Socios: Nicolás Llambías, argentino, casado, comerciante, nacido el 10-12-91, DNI 36.595.123, domiciliado en Rodriguez Peña 2067 piso 4 CABA; y Marcos Andrés Nogue, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 6-5-65, DNI 17.200.746, domiciliado en Julián Navarro 2482, Beccar, Ptdo.de San Isidro, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: I. Prestación de Servicios; de Consultoría, para organismos y/o personas, tanto públicos como privados, en el área de negocios, finanzas, servicios, inmobiliaria, agro y fideicomisos. Asimismo, y a los fines del cumplimiento de su objeto, podrá ofrecer cursos de capacitación y/o organizar conferencias, y/o desarrollar tareas de investigación y/o publicación de informes y/o toda actividad que implique transmitir el conocimiento aplicado al cumplimiento del objeto social; de Limpieza, mantenimiento, conservación, refacción y recuperación, pintura, de establecimientos de todo tipo, incluyendo pero no limitado a viviendas, oficinas, fábricas, industrias y depósitos; de Gastronomía, servicios de comidas, entregas a domicilio concesiones de servicios gastronómicos en clubes deportivos y/o sociales comedores de empresas provisión de servicios de catering explotación de bares y restaurantes de hoteles de pasajeros de turismo y de hospedajes, de Seguridad, servicios guarda, custodia, vigilancia; de Transporte, servicio de traslado de mercaderías, bienes, personas, de Contratista Rural, todo lo vinculado a tareas y labores rurales, laboreo de tierra, siembra, cosecha, comercialización; en general de Outsourcing de Recursos Humanos y servicios para empresas, asesoramiento integral, selección, capacitación, entrenamiento, contratación, supervisión, locación de todo tipo servicios. II. Agropecuaria: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria. III. Financieras: Realizar actividades financieras mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Capi-tal: \$ 1.000.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Marcos Andrés Nogue. Director Suplente: Nicolás Llambías. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 1427 piso 4 Oficina 402, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 24/07/2019 N° 53414/19 v. 24/07/2019

**Fecha de publicación: 24/07/2019**